

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 1981-82

ORDENANZA DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, AUTORIZANDO AL HONORABLE ALCALDE A PRESCINDIR DEL REQUISITO DE SUBASTA PARA LA COMPRA DE UN AUTOMOVIL PARA USO OFICIAL DEL ALCALDE.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas se ve en la necesidad de adquirir un automóvil para el uso oficial del Alcalde.

POR CUANTO: La necesidad imperante de este servicio no permite el que se espere por los procedimientos de subasta.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas no cuenta con un automóvil oficial en servicio, ya que el que estaba en uso está inservible en el Garage Municipal.

POR CUANTO: El Municipio de Salinas viene obligado en prestarle servicio a nuestra ciudadanía.

POR TANTO: ORDENASE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Autorizar al Hon. Alcalde a comprar un automóvil para uso oficial sin el requisito de subasta.

Sección 2da: Que copia de esta ordenanza sea enviada a la Administración de Servicios Municipales y al Departamento de Hacienda una vez aprobada por el Hon. Alcalde.

Hector Espada Díaz
HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL

Ramón Ortiz Dávila
RAMON ORTIZ DAVILA
PRES. ASAMBLEA MUNICIPAL

Aprobado por el Hon. Alcalde, José Inés Diaz Rivera, a los
24 días del mes de Septiembre de 1981.


JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C E R T I F I C A C I O N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Ordenanza Núm. 12, Serie 1981-82, adoptada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria del día 21 de septiembre de 1981.

Se certifica, además, que dicha ordenanza fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha sesión: Ramón Ortiz Dávila, Carmen D. Rodriguez, Roberto Mercado, Catalino Vega Hernández, José Santiago Correa, José A. García, José Ortiz Medina, Benigna García, Reinaldo Rivera Rosario, Agustín Sánchez, Vicente Martínez, Héctor Castro Rivera, Carlos A. Torres, Hilda Carlo.

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

ORDENANZA NUM. 12

SERIE 1981-82

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este municipio hoy día 24 de Septiembre de 1981.



HECTOR ESPADA DIAZ
SEC. ASAMBLEA MUNICIPAL